JUNTA VECINAL DE CÓBRECES

CVE-2025-2308 *Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales en el Monte Gancedo.*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Junta Vecinal de Cóbreces.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Vecinal de Cóbreces.

1. Domicilio: Barrio Antoñán, nº 94.

2. Localidad y código postal: Cóbreces, 39320.

3. Teléfono: 625 632 798.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: Subasta. (A medir)

b) Descripción del objeto: Adjudicación de lote de eucaliptos en el monte Gancedo, propiedad de esta Junta Vecinal, a resultas de la oferta más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta) y que cumpla con el pliego de condiciones de la Junta Vecinal de Cóbreces.

Lotes delimitados con pintura dentro de las parcelas

— Polígono 20 parcela 454. LOS ESCAJALES.

— Polígono 21 parcela 105. LAS FONTANÍAS.

2.200 estéreos Aprox. (A medir)

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRECIO DE SALIDA: 27€/estéreo. (IVA no incluido.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La duración total del contrato no podrá exceder de 8 meses contados desde el día siguiente de la adjudicación del mismo.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Las establecidas en el pliego.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Dentro del plazo de quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

CVE-2025-2308

b) Modalidad de presentación.

Deben presentarse dos sobres:

- Sobre "A" conteniendo la documentación administrativa:
- Copia de CIF de la empresa o autónomo.
- DNI del representante de la empresa (si lo hubiera)
- Certificado de estar al corriente de pagos con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.
- Sobre "B" conteniendo la propuesta económica según el modelo publicado en el anuncio.

c) Lugar de presentación: Junta Vecinal de Cóbreces.

8. APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN.

Por la Junta Vecinal de Cóbreces, en el barrio de Antoñán nº 94, Cóbreces, el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de la presentación de ofertas se procederá, en sesión no pública, a la apertura del sobre "A".

En caso de no estar completa la documentación del sobre A, se requerirá a los licitadores para que la aporten en el plazo de tres días hábiles dándolos por desistidos en caso de no aportar lo requerido.

El sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de la presentación de ofertas, a las 20:30 horas en sesión pública, se procederá a la apertura del sobre "B". Propuesta económica.

PLIEGO DE CONDICIONES:

1. El adjudicatario deberá abonar en la cuenta de la Junta Vecinal de Cóbreces el 100% del importe de la oferta presentada, una vez adjudicado el lote de eucaliptos en sesión de la Junta Vecinal. Plazo de ingreso de 10 días naturales. Una vez finalizada la corta, si la medición realizada superase los 2.200 estéreos calculados inicialmente, se abonará la diferencia en un plazo de 30 días naturales.

2. El adjudicatario deberá abonar en la cuenta de la Junta Vecinal de Cóbreces, una garantía por utilización de caminos de 6.000,00€, a razón de posibles desperfectos ocasionados en sus vías de acceso. Una vez finalizados los trabajos de tala, si las vías de acceso quedan en condiciones óptimas se procederá a la devolución de dicha garantía al adjudicatario.

3. El plazo de corta y retirada de restos no puede exceder de ocho meses.

4. El adjudicatario deberá hacerse cargo de los restos de la corta.

5. Garantía definitiva: el que resulte adjudicatario del lote estará obligado a depositar una garantía definitiva del 5% del importe total.

6. Ejecución del aprovechamiento: En la parcela objeto de corta se apearán todos los pies de eucalipto existentes, aunque no alcancen el tamaño mínimo maderable, así como todos los restantes pies arbóreos existentes. La corta del arbolado se realizará a una altura inferior a 10 cm de la superficie del suelo. Los trabajos de corta, desembosque y eliminación de restos deberán hacerse de manera ininterrumpida. No está permitido el acopio de madera o restos de corta una vez finalizado el plazo de ejecución del aprovechamiento

CVE-2025-2308

MODELO DE PROPOSICIÓN:

D/Dña_____, vecino/a de_____, provisto de DNI número_____, enterado de la subasta de eucaliptos propiedad de la Junta Vecinal de Cóbreces, según anuncio en el BOC de fecha_____, se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones y las estipulaciones en el anuncio de subasta, que acepta en su totalidad, por la cantidad de_____ (en número y letra).

Fecha y firma del proponente.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario.

Cóbreces, 17 de marzo de 2025.

La presidenta,

Milagros Carmona Fernández.

2025/2308

CVE-2025-2308